



México D.F., a 13 de enero de 2011. No. 004.

## **FIRMAN IMSS, OCDE Y CFC ACUERDO PARA COMBATIR LA COLUSIÓN EN LICITACIONES DE COMPRAS PÚBLICAS**

- ***El Seguro Social es la primera institución gubernamental en el mundo en aplicar esos lineamientos de la OCDE***
- ***El Director General del Seguro Social, anunció que en 2011 todas las compras de medicamentos en el IMSS se harán mediante el mecanismo de subastas en reversa***

Los titulares del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Daniel Karam Toumeh, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría Treviño y de la Comisión Federal de Competencia (CFC), Eduardo Pérez Motta, firmaron un memorándum de entendimiento que impulsa la lucha contra la colusión y contra todo tipo de corrupción en los procesos de licitación en las compras públicas que realiza la institución mexicana.

El titular del Seguro Social dejó claro que en el IMSS se trabaja con una consigna a favor de la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia administrativa en todo lo que respecta a la compra de medicamentos y bienes. “Lo hacemos así por convicción y porque es una de las premisas con la que el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, conduce su gobierno”.

En el Auditorio Reforma del Instituto, Karam Toumeh afirmó que la transparencia es un tema nodal, al ser el IMSS pilar en la prestación de servicios de salud y seguridad social, el tercer comprador de bienes y servicios en México, así como el primero en el mercado farmacéutico y de equipos médicos.

Por ello, el funcionario anunció que, a partir de 2011, cuando el mercado y las normas lo permitan, el IMSS realizará sus compras mediante el mecanismo de subastas en reversa. Agregó que en los últimos dos años, las compras a través de este esquema, al cierre de 2010, han significado un ahorro para el Instituto de 900 millones de pesos.

Así, enfatizó, el Seguro Social es la primera institución nacional de cualquier gobierno en el mundo que adoptará este novedoso y útil instrumento. El IMSS, una vez más, se pone a la vanguardia en beneficio de su derechohabencia.

Asimismo, expresó el interés del IMSS en que la OCDE realice un estudio que nos permita revisar la integridad de las prácticas que el IMSS tiene en materia de contrataciones públicas. “Con ello, pretendemos contar con un diagnóstico minucioso y objetivo que nos permita identificar áreas de oportunidad y, en su caso, impulsar mejores prácticas que contribuyan al fortalecimiento de la transparencia y la certidumbre de los procesos de compras en el Seguro Social”, afirmó.

En su intervención, el presidente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, José Ángel Gurría Treviño, destacó que este memorándum de entendimiento constituye una acción pionera, porque es la primera vez que la OCDE aplicará las directrices sobre colusión en las licitaciones en un vasto programa de adquisiciones públicas.

Indicó que estas acciones ilícitas son un problema que afecta a las adquisiciones públicas en todo el mundo y que cuestan miles de millones de dólares a los contribuyentes de los países miembros de la OCDE, impacto particularmente grave cuando esa corrupción se practica contra la proveeduría de un bien esencial para la vida de los ciudadanos: la salud. El IMSS no es inmune a este problema.

Por ello, es sumamente importante y loable --dijo-- que el IMSS haya solicitado el apoyo de la OCDE para ayudarlos a mejorar sus procesos con base en mejores prácticas internacionales para combatir la colusión. Esto es además parte de un proceso ambicioso en donde México y la OCDE trabajarán para mejorar los procesos de adquisición en general.

La cooperación que aquí inicia es un paso decisivo en la lucha contra la corrupción en México, dijo Gurría Treviño. Felicitó al IMSS por su afán de mejorar sus procedimientos de adquisición. “Esta es una medida audaz de gran importancia para México, que además demostrará la relevancia de la OCDE para los gobiernos y los contribuyentes”, enfatizó.

Por su parte, el Presidente de la Comisión Federal de Competencia, Eduardo Pérez Motta, señaló que este evento marca la pauta para una cooperación aún más estrecha entre el IMSS y la CFC, en un tema que ambos organismos han trabajado de la mano desde hace varios años.

Recordó que el propio Instituto solicitó a la Comisión asesoría en el diseño de los procesos de licitación que lleva a cabo, para asegurar que las compras se realizan a las condiciones más ventajosas posibles, sin riesgos de colusión entre los

oferentes. “La implementación de las recomendaciones de la Comisión, junto con la adopción de las subastas en reversa, permitió al IMSS ahorrar 35 mil millones de pesos de 2006 a 2009 en sus compras de bienes terapéuticos”, afirmó.

Perez Motta aseguró que para el IMSS, la firma del acuerdo significa la oportunidad de hacer aún más eficientes sus compras de bienes y servicios, en beneficio de los derechohabientes y de las finanzas públicas. Para la CFC, fortalece la labor de prevención y sanción de las prácticas monopólicas, promueve una economía más eficiente y productiva pero, sobre todo, ayuda a proteger a los consumidores.

En el acto estuvieron presentes el Presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Salomón Presburger Slovik, el Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, Efrén Ocampo, el Presidente del Consejo de Ética y Transparencia de la Industria Farmacéutica, Carlos Campillo Serrano, así como el Consejero Técnico del IMSS, León Halkin.

--- o0o ---